

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Guayaquil, 31 de marzo de 2016
Señores

ACCIONISTAS
CORPORACION TURISTICA & COMERCIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideración

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 04/90, Presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2015.

1. Habiendo revisado los libros Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

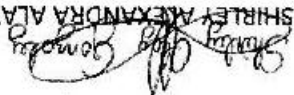
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables

4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborado de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financiero de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía CORPORACION TURISTICA & COMERCIO S.A. Ha tenido este año un movimiento desfavorable.

Atentamente


SHIRLEY ALEXANDRA ALAY GONZALEZ
C.I. 0916650641
COMISARIO